

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE. EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.727

EL DÍA DE LA CONTIENDA

Llegó por fin el momento de que el cuerpo electoral pronuncie su fallo, y pocas veces, o mejor dicho ninguna en nuestra provincia, puede tenerse por más espontáneamente manifestado si se atiende a la absoluta ausencia de todo género de coacción por parte del Poder.

En este caso, si hay coacciones, imposiciones, estímulos reprobables, que bien pudiera considerarse lícito haber contenido, no han sido empleados por el Poder público ni en favor de los candidatos que representan a la comunión política que lo ejerce, sino por parte de sus enemigos, allí donde conservan aún en sus manos los organismos que los actuales gobernantes no han querido quitarles, aun sobrando justificadísimos motivos.

Siempre lo hubieran hecho así los candidatos mauristas que hoy luchan en la provincia, consecuentes con su austero respeto a la voluntad popular y su deseo de que, si hay quien la supiente, jamás pueda la opinión acusarles a ellos de tal delito, con el pretexto de los medios coercitivos que emplearan para contener las ajenas demás; pero en el caso presente en que tal es el pronunciamiento de la opinión a su favor que todos esos excesos han de resultar estériles, muchísimo menos habrán de utilizar los referidos medios del Poder,

Jamás se ha llegado a este día sin que se pueda señalar un sólo hecho que denuncie la intervención abusiva, ni siquiera la licita de los recursos de Gobierno en favor de las candidaturas ministeriales como ocurre en la actualidad en esta comarca.

Sin embargo, nada ha sido obstáculo suficiente para que el cuerpo electoral, apercibido de su verdadero interés, se ponga de parte de los ideales que representan la paz pública y el progreso de todos los intereses morales y materiales de los pueblos.

Hoy, por fortuna, no se argumenta con meras palabras, sino con hechos. Es la labor realizada durante cuento tiempo ha aparecido en nuestra política provincial esta tendencia tan vigorosamente iniciada por el señor marqués de la Frontera y su más activo y exiguo colaborador señor García Guerrero, la cual labor no ha faltado en impresionar a todos los elementos sociales, hasta el punto de arrastrar tras de sí, de un modo espontáneo la más nutrida masa de opinión que bandera alguna recluyó jamás en estas tierras.

Hasta el presente, desde que esta tendencia se inició, cada batalla electoral ha sido un triunfo más espléndido, venciendo cuantos obstáculos puso a su avance la vieja política y una desesperanza y la apatía que engendraba en los ánimos la persistencia de aquellos vicios, tan arraigados en la vida pública y tan amparados por los gobernantes, que se creyó imposible toda lucha contra ellos.

Hoy no sólo estimula la experiencia de que no es inútil la lucha, sino la palpable necesidad de tomar parte en ella para poner el único dique que puede oponerse a las perturbaciones del orden social que por todas partes amenazan y que sólo pueden confundirse mediante la austera práctica de las virtudes ciudadanas, haciendo del Poder público un instrumento de justicia y un medio eficaz de la prosperidad de los pueblos.

Tenemos la entera convicción de que la lucha de hoy terminará con un nuevo triunfo que demuestre la voluntad que nuestro pueblo tiene de vivir, librándose definitivamente de la ruina en que lo sumaría la apatía o la debilidad ante los peligros que le amenazan.

LO ESPERABAMOS

A vueltas de unos cuantos días, estrenos, muy en armonía con los turbios apasionamientos que ciegan a los que se ven desamparados de la razón, se nos afirma en una hoja o pasquín firmado por la Redacción del *Nuevo Liberal Extremeño*, que su candidato el señor Lopo no pacta en parte alguna con los socialistas, ni quiere ni necesita sus votos.

Nosotros dimos la noticia como una mera referencia, que hoy nos alegramos ver tan rotundamente rectificada, celebrando que tenga fundamento sólido en la realidad de los hechos la veracidad de la rectificación, porque, como afirmábamos en nuestro escrito, ninguna animadversión sentimos contra la persona del señor Lopo, siempre para nosotros respetada como la de todos, sean cualesquier las distancias políticas que de él nos separen, ya que a nosotros jamás nos ciega el apasionamiento hasta el punto de perder la serenidad, llegando a los límites del insulto, siempre intranquiles para todo el que no olvida lo que se debe a sí mismo.

Repetimos, pues, que nos alegra ver rectificada esa referencia, por el favor que le hace al señor Lopo poder rebatir con fundamento la suposición de esas alianzas con los enemigos del orden y de la paz social.

Qulá que de la misma manera pudiera rebatir ese candidato la acusación de haber prestado su apoyo a los elementos radicales y societarios del distrito de Mérida, que sólo, gracias a sus potencias, han tenido medios de proseguir en esta ocasión la comenzada perturbación que allí ha llevado el señor Sánchez.

Pero esto, que fué lo único que nos hizo pensar en la verosimilitud de aquella referencia tan rotundamente rectificada hoy por fortuna, no puede negarlo el señor Lopo y lo sentimos, precisamente por la falta de aversión que tenemos hacia su persona, a la que nos duele ver bajo tal censura de las gentes de orden.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Mérida don Jesús Morón, procurador y administrador de aquel Manicomio.

Ayer ha salido para Guijar de Galisteo (Cáceres) el abogado del Estado don Luis Bardaji.

Para Cafamero (Cáceres) marchó ayer don Victoriano Valpuesta Aparicio, abogado del Estado.

—Ha venido de Barcelona el agente comercial don Ramón Miralles.

—De Llerena ha venido don José Ortega Gata, propietario.

—Han estado breves horas en Badajoz los propietarios de Santa María, don José Santos Zarallo, don Vicente Zarallo Aguado y don José Díaz Salas.

—Procedente de Mérida ha llegado a esta capital don Guillermo Romero de Tejada, propietario.

—Ha venido de Sevilla el propietario don José Grande.

—Del mismo punto ha venido don Francisco Martín, propietario.

—También de Sevilla ha llegado a Badajoz el propietario don José Ortiz.

—Regresó a Mérida don Julio Romo, comercio.

—Con dirección a Post-Bou (Gerona), marchó en el correo de aver el ingeniero Industrial don Felipe Llana Caldejuchi.

CORREO DE LA MAÑANA

EL CRIMEN DE "EL FEDERAL,"

(POR TELÉFONO)

Descubrimiento de los autores

Se ha aclarado el misterio del crimen realizado en la persona de *El Federal*. Ya se conocen bastantes detalles del suceso.

A raíz de la muerte de *El Gallego* fue detenido en Orense Nicolás Rodríguez, íntimo amigo de aquél.

Nicolás estuvo a punto de ser liberado por falta de pruebas.

Pero obligado por la Policía, ayer declaró que entre *El Gallego* y otro individuo, dieron muerte al *Federal* robándole el dinero que llevaba y enterrándole después en la carretera de Orense.

A última hora de la tarde se ha encontrado el cadáver.

La muerte de *El Gallego* se explica porque Nicolás trató de robarle la cantidad que aquél le correspondió en el

UN ROBO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

(POR TETÉFONO)

En el edificio que ocupa el Ministerio de la Guerra se ha realizado un importante robo.

Los ladrones forzaron la caja de cañones, habiéndose llevado grandes cantidades en metálico.

En los centros oficiales no se han facilitado noticias del hecho.

LEA USTED
TODOS LOS DÍAS
CORREO DE LA MAÑANA

DE ARTE

La VIII Exposición del Ateneo

Un extremeño!

¡Ha surgido un hombre! Quisiéramos poner en estas palabras toda la sincera emoción que hemos sentido al leer la carta de este extremeño, que generosamente se lleva a su casita de Extremadura una colección de obras de Arte de la actual Exposición del Ateneo, para recrearse en ellas y sentir, además, esa gracia plena del hombre que sabe medir sus deberes y se excede al cumplirlos.

Habéis dado una prueba delicada de vuestro espíritu de artista con una dirección hospitalaria, síntesis de nuestro rancio carácter extremeño que hoy florece en esta nueva España culta y comprensiva gracias a vuestra singular protección.

Pedimos que se haga público el nombre de este extremeño para orgullo de todos, para ejemplo de muchos y, especialmente, para que los artistas, al sentirse más fuertes en el trabajo que encuentra remuneración, puedan guardar como un recuerdo imperecedero y separan las generaciones venideras que el Arte empezó a florecer en este siglo por algunos mecenazgos, muy pocos, que gustaban de él y sabían aventar de sus gabinetes miles de duros para satisfacerlo, como aquellos corselanos y caballeros de la Italia del Renacimiento, que adulaban y protegían a sus artistas más mimados.

He aquí la lista de obras que ha adquirido este insignie extremeño, cuyo nombre se oculta en la casona de un pueblo de Extremadura:

De Hermoso, «María y Miguel».

De Covarrubias, «El guarda del cueto» y «Gericeldo».

De Carrasco, «Alrededores de Castro (Vigo)».

De Antolín, «Cabeza de niña».

De Villar, «Dos paisajes».

De Pedro Gómez, «Alrededores de Badajoz».

Además tiene pedidos preciosos de otras obras que en el Catálogo figuran sin ellos.

La adjudicación de premios

Ayer tarde se constituyó en el Ateneo el jurado calificador y acto seguido se procedió a la adjudicación de las recompensas siguientes a los grupos, artistas y obras que se expresan a continuación:

Diploma especial de honor, a la Escuela Municipal de Artes y Oficios por el conjunto de obras expuestas por los alumnos de dicho Centro.

DIPLOMAS DE PRIMERAS MEDALLAS

Pintura

A don Antonio Blanco Lote, por los dibujos litográficos para el libro *Breviario sentimental. Libro de horas peregrinas*, de don J. L. Prudencio.

A don Timoteo Pérez Rubio, por el «Retrato de la señorita María Teodora».

A don Antonio Juez, por «La Musa del Nocturno».

A don Juan Calderón, por «Juventud Santo».

Escultura

A don C. Pérez Comendador, por la «Cabeza de Estudio».

A don Gabino Amaya, por el «Busto retrato de la señora de Valero».

DIPLOMAS DE SEGUNDAS MEDALLAS

Pintura

A don Antonio Martínez Virel, por el «Retrato de la señora de Hidalgo».

A don Angel Carrasco, por «Bañista de Vigo».

A don Manuel Antolín, por «Retrato de mi madre».

A don Alfonso R. Trajano, por «Las hermanas de Zohenda».

A don Ernesto Quiros, por «Mantilla blanca».

Escultura

A la señorita América Sosa, por «Mi hermano».

A don Eulogio Blasco, por «Busto de mi hermana Mary».

Fotografía

A don José Gatreone, por «Retrato de don Francisco Prida».

DIPLOMAS DE TERCERAS MEDALLAS

Pintura

A don Enrique Vidaña, por el dibujo «La Isunza».

DIPLOMAS DE PRIMERAS MEDALLAS

Pintura

A la señorita América Sosa, por «Mi hermano».

A don Eulogio Blasco, por «Busto de mi hermana Mary».

Fotografía

A don José Gatreone, por «Retrato de don Francisco Prida».

DIPLOMAS DE SEGUNDAS MEDALLAS

Pintura

A don Enrique Vidaña, por el dibujo «La Isunza».

DIPUTADOS
A CORTES

CANDIDATURA MAURISTA

CIRCUNSCRIPCIÓN

SEÑOR MARQUÉS DE LA FRONTERA.

DON SEBASTIÁN GARCÍA GUERRERO.

MÉRIDA

DON SANCHO CONEJO DE COCA.

LLERENA

DON NARCISO MAESSO.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 1.º, 0:30 h.

Los jefes de oposición

Se atribuye a los jefes de oposición el propósito de adoptar contra el Gobierno energicas acitudes.

Una frase de Romanones

El conde de Romanones, refiriéndose al Gobierno, ha dicho lo siguiente:

«Después del 1.º de junio vendrá el día 24, fecha en la que encarna todo un programa de conducta.»

La actitud de los antiguos gobernantes

tales

Parece que todos los jefes de partido abrigan la firme resolución de no aceptar en las próximas Cortes ningún cargo ni entrar a formar parte de ninguna de las comisiones.

Mantendrán integrante el acuerdo de inapelable hostilidad al Gobierno.

La campaña contra el mismo se iniciará al empezar la discusión de actas.

Los jefes monárquicos han dicho que vienen observando con lástima la bochornosa conducta del Gobierno en la campaña electoral.

La autonomía universitaria

El ministro de Instrucción Pública, señor Silió, ha reunido hoy a todos los rectores de las Facultades para cambiar impresiones sobre el reciente decreto de autonomía universitaria.

Peregrinación al Cerro de los Angeles

A las ocho se ha organizado una peregrinación de 20.000 personas al Cerro de los Angeles.

Presidió el obispo de Jaén.

Se celebró una misa, oficiada el padre Cervera.

El superior de los Capuchinos pronunció un elocuente sermón.

Después se celebró una procesión regresando, acto seguido, los peregrinos a Madrid.

El Rey redactó el discurso del Cerro de los Angeles.

Parece que cuando se le presentó al Rey la fórmula del discurso que leyó en el

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y
cuentas de crédito con garantía de
los mismos.
Créditos personales sobre una so-
la firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre
España y demás países.
Compra y venta de escudos por-

Certamen anual de la Buena Prensa

Coincidiente con la estancia en Sevi-
lla de los reverendísimos prelados de
aquella provincia eclesiástica, con motivo de las conferencias episcopales, se celebra también en dicha capital el Cer-
tamen anual de la Buena Prensa, siendo
mentenedor el excelentísimo señor obis-
po de esta nuestra diócesis, don Adolfo Pérez Muñoz, cuyo discurso fué verda-
deramente culminante.

Deseando dar a conocer a nuestros

lectores algunos párrafos de los más

saldientes de tan hermosa oración, inser-

tamos a continuación lo siguiente:

Si la prensa católica —dijo— no ocupa hoy las avanzadas del periodismo, si no es en su lengua de papel la que más alto levanta el grito, dominando el sordo ruído del periodismo heterodoxo y forman-
do una opinión nublada y sana en torno del Dogma y la moral católica, no es porque no se haya dado a conocer su necesidad y trascendencia.

En el folleto y en el libro, en el periódico y en la revista, en la conferencia y en el mítin, se ha dicho mil veces que era necesario oponer un dique de periódicos al río desbordado de la malaprensa, hoy tan bovante, que era de inaplazable urgencia resistir a esa corriente que amenaza arrasario todo culto, creencias, moral, instituciones, descomponiendo todos los elementos que integran casas dos grandes y santas realida-
des que se llaman religión y patria.

Puso, después de manifestio el tras-
torno y agravación que se ha originado en todos los órdenes con motivo de la monstruosa y formidable guerra europea, y a este respecto dice:

«Os dais cuenta de lo que significa la amenaza de una revolución anticatólica, sigilosa y con carácter urgente?

Por eso decía que está oscuro el cielo con nubes de tormenta; la guerra ha impreso un cambio de velocidades en la marcha de los pueblos, y es necesario que restituimos nuestros juicios, que nos movemos mucho si no queremos que el carro de la revolución triunfante nos aplaste.

Ya no podemos seguir en la siesta de la inacción, recostados en el placido lecho de nuestros optimismos; suenan ya los clarines del combate y en derredor están las crestas erizadas de enemigos; ya es hora de piegar las tiendas y centrar las armas; aprestándonos a entrar en la contienda; presentemos nosotros la batalla para ganar espacio y tiempo.

Si nos empeñamos en seguir durmiendo, iráste será el despertar, riados de pies y manos nos encontraremos en poder del enemigo que nos impondrá la ley de la victoria, y nos arrancará la vida en medio de ignominias y sarcasmos, porque no supimos arrasarla noblemente, valientemente, sacrificando, si era necesario, *pro aris et focis*; por el altar y los hogares, por la Religión y por la Patria.

MANUEL SOLIS, electricista.
Piso, 35. Teléfono 283.

TORERIAS

«Dios aprieta pero no ahoga». Ya que dona Gripe Aguafrías Taurina, fuvo a bien no consentir que nuestros ojos pe-
cadores se emborracharan de españole-
ría en las gradas del circo taurino de la
ronda del Pilar, contemplando las ma-
ezanas de los astros, celebrados de mayor
magnitud (?), nos ha salido, para alivio
de nuestras penas, una humanitaria em-
preza que no transige, en modo alguno,
con que los pobrecitos aficionados de
aguende el Guadiana se mueran de rabia
taurófila, misericordia que si fueramos
griegos.

La fal empresa, el nombre de cuyos
individuos no quiero nombrar, porque
yo quiero, ha pensado en el día de San
Juan, futuro 24 del mes en que vivimos
(jde milagristos!), por ser día de alegre
tradición taurina y fecha en que se han
registrado en nuestra plaza, en tiempos
que allí van, los grandes acontecimien-
tos en materia de cuernos.

De los elementos de que ha echado
mano la fal empresa, ni palabra. Lo sa-
bemos todo, absolutamente todo; pero...
otro día, cuando firmemente se hayan
escriturado toros y toreros, daremos la
sensacional noticia.

Entre tanto vayamos haciendo provi-
sión de ajos con que restregarnos las
manos para el día de las palmas.

FELIX MÉNDEZ.

Con el 202 se cura la hemorragia o púgacion, por larga
y crónica que sea. No produce dolor, no man-
cha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ABEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus

precios no admiten competencia.

Los precios no admiten competencia.

DE ARTE

La VIII Exposición del Ateneo

El Diploma Especial de Honor concedido a la Escuela de Artes y Oficios

El «Diploma Especial de Honor» concedido por el jurado calificador al envío de la Escuela municipal de Artes y Oficios de Badajoz, ha merecido la unanimidad aprobación del público que ha desfilado por la Exposición en el tiempo que lleva abierta y que conoce la valía extraordinaria de los trabajos expuestos por los alumnos de dicho Centro.

Con motivo del oficio en que el Jurado comunica al Ayuntamiento la concesión de distinción tan honrosa, éste, en la sesión última, acordó que se concediesen premios en metálico, a propuesta de los profesores, a cuantos alumnos de ésta han llevado trabajos a la Sección de la Escuela para que les sirvan de estímulo en el cultivo de los estudios que realizan en aquél Centro. Además, el Municipio acordó conceder un voto de gracias a los profesores por el celo y entusiasmo con que laboran por el engrandecimiento cultural de Extremadura.

En verdad, el voto de gracias debía ser concedido por la ciudad a su Ayuntamiento, por sostener a sus expensas

RELIGIOSAS

Junio 2.—Santos Marcelino, presbítero; Erasmo, obispo; Eugenio, papa, y Santa Edmilia, virgen.

Santa Iglesia Catedral.—Empleza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde. La misa conventual, después de la hora de Tercia.

Parroquia de San Andrés.—Continúan celebrándose en esta parroquia las precies prescritas por la Santa Sede en honor del Espíritu Santo, que terminarán el día 8, domingo de Pentecostés.

Hoy concedidos siete años y siete cuarenta de indulgencia por cada día que se asista a estas precies.

Dan comienzo a las ocho de la mañana. Confesando y comulgando una vez durante el novenario, se gana la indulgencia plenaria.

Iglesia de Santo Domingo.—Anochieron comienzo en esta iglesia, con gran solemnidad, los actos religiosos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto y Santo Rosario.

A pesar de ser anoché la primera en que se celebra estas solemnidades, la concurrencia de fieles fué muy nume-

rosa. Concepción.—La misa de las nueve de los domingos es la conventual con explicación del Evangelio.

—Los domingos, de diez a doce y media, hay catequesis dedicada exclusivamente a los párulos, y por la noche, después del rosario, para los adultos.

—El primer viernes de cada mes, por la mañana, hay solemne comunión de regla por las asociadas del Apostolado y por la noche ejercicios dedicados al sagrissimo Corazón de Jesús.

—El segundo domingo de cada mes tienen lugar los ejercicios de la tercera Orden de San Francisco, habiendo así misma misa de comunión por la mañana y ejercicios por la tarde, a las seis y media, exponiéndose a su Divina Majestad.

—Ha salido para Cáceres don Juan Milán, agente comercial.

—Con dirección a Sevilla, y al objeto de verillar en aquella ciudad asuntos particulares, marchó ayer el abogado don Arturo Pérez Santillana.

—Ayer regresó de Cáceres el abogado del Estado don Victoriano Valpuesta Aparicio.

—Se encuentra en esta capital el alcalde de Acedera don Salvador Viñal.

—Ha regresado a Villar del Rey don Joaquín Téllez de Meneses, antiguo comisario nuestro en la prensa.

—Vino de Bilbao don Andrés Agustín Senfurce, ingeniero industrial.

Muy bien por el Ayuntamiento, que ha estado a la altura de las circunstancias, y nuestras más rendidas felicitaciones a la Escuela municipal de Artes y Oficios de Badajoz, de tan larga y gloriosa historia en el resurgimiento espiritual de esta nueva Extremadura.

FABRICA DE ANISADOS

DE Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRESCO (BADAJOZ)

(Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA

Y las selecciones musicales

«ROMANONES» Y «FRESNO»

O

—Eres, Sancho, un bebedor y un comilón de primera; un maná es tu flamadera y tu bota un filtrador.

—Los escuderos, señor, para trabajos lucidos, han de estar muy bien comidos, y bebidos... aún mejor.

Subasta voluntaria

El día 20 de junio del corriente año,

a las doce, y en la Notaría de don

Jesús Rubio, calle de Arias Montano,

7, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones, tendrá lugar la de

la dehesa de «Cuadrejones de Santa

Engracia», en este término, de 115

fanejas de cabida próximamente, o

sean 74 hectáreas y 6 áreas.

Santa Bárbara

Probad los exquisitos jarabes para

refrescos fabricados por

Miguel Nieto Marín

Marca «Santa Bárbara». Precio:

arriba de 16 litros, 41 pesetas con

envase. Zarza o llimón, clase garantizada.

Pedid emontillado fino 5.º y cereza Cruz del Campo.

NUEVA, 11

Teléfono número 63

—ALMENDRALEJO—

FRUMENTARIAS

Durante el día de ayer, fueron introducidas en la capital para su consumo las

siguientes cantidades de especies:

Chocolate, 46 kilogramos; vinos co-

munes, 25 arrobas.

A causa de una repentina indisposi-

ción del guardia municipal que presta

sus servicios en el Matadero, no se nos

pudo facilitar anoche, en la Inspección

municipal, el parte diario de aquella de-

pendencia.

Por este motivo nos vemos privados

de publicar la relación de reses sacrificadas ayer.

GANADEROS!

Usad los Polvos de Cura. Último

remedio descubierto para prevenir y

curar la ronja (sarna) en el ganado

lanar.

Pidanse en las principales Droguerías del reino o al concesionario exclu-

sivo para España;

DON EUGENIO BORRERO

GÓMEZ JALDON, NÚM. 5, PRAL.

HUELVA

INSTITUTO HIGIENOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.

Análisis clínicos. Sueros y vacunas.

Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

Nieve de la mañana

Cielo de la tarde

Barómetro en mm. 745.6

Temperatura C. 14.4

Humedad por % 82

Viento (Fuerza 0 a 9) NO.

Lluvia (litros por metro cuadrado) 1

Agua evaporada (id. id.) 5.8

Estado del cielo Nuboso. C. dep.

Temperatura máxima al sol 28.4

Idem (idem a la sombra) 22.8

Temperatura mínima 13.0

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

TOMANDO TRES PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS DIARIAMENTE

: SE PREVIENE EN ABSOLUTO DE TODA INFECCIÓN GRIPAL :

Se venden cajas, medias cajas y cuartos de caja

PÍLDORAS

DE LOS MOSQUITOS

(PLASMODIUNCIDINA)

DR. RICARDO CAMACHO

RELIGIOSAS

SUCEOS

Entre todos...

Entre un numeroso grupo de soldados

y algunos paisanos que amigablemente

deparían ayer tarde por la popular ca-

lleja de Encarnación, causaron a la dueña

María Barriga, que vive en el número

29 de susodicha calle, una fuerte contu-

sión en la parte anterior del brazo dere-

cho, de la que más tarde tuvo que ser

asistida, convenientemente para evitar

ulteriores complicaciones.

Según la versión que por los que lo

presenciaron se da del hecho, parece

que trataron de penetrar en el domicilio

de la Marfa algunos individuos en acti-

tud poco correcta, y al tratar ésta de

evitar la irrupción, se cerró violentamen-

te la puerta del zaguán, cogiendo entre

sus hojas el brazo derecho de la pobre

mujer, que sufrió un tremendo golpe-

zazo.

Por más averiguaciones que por las

autoridades militares, que intervinieron

en el asunto, se hicieron, no fué posible

encontrar concretamente quién pudo ser

el autor material del *entallón*.

Un Independiente

Marcelo Piñero Cerrato, de cincuenta

y tres años, casado, natural y vecino de

esta población, con domicilio en el nú-

mero 53 de la ronda del Pilar, es un

hombre que en *cuan*: que lo prueba

pierde la noción del principio de autoridad,

se hace apáticamente independiente

y llega hasta la heroicidad en *custión* de

melillismo.

Ayer, con motivo de la *cuestión* de los

votos, pues el bueno de Marcelo echó

su cuello a *copas* y apuró más de lo

que le hacia su estómago.

Y siguiendo los impulsos de su carácter

disoluto, se puso a bailar en la *jumera* le dió por saltar,

el respeto a la sacrosanta autoridad de

un guarda *serio*.

Y como eso no está bien, el de Seguri-

dad, Fernando González, le condujo

a la Inspección de Vigilancia para regalarle un prontuario de

«El perfecto ciudadano en su relación

perfecta con los del orden».

PÁGINA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

La feria de Cáceres

Se ha celebrado el Concurso de ganados con gran éxito. — La distribución de premios. — Notas de la feria.

El pasado día 29 se celebró en la capital hermana un importante concurso de ganados extremeños, del cual nos hemos ocupado con anterioridad.

Ha sido el único objeto de sus organizadores que la ganadería extremeña adquiera renombre su engrandecimiento sea un hecho real y verdadero en pos de los intereses regionales, toda vez que una de las mayores riquezas extremeñas la compone la ganadería.

A la exposición acudieron numerosos lotes de ganados, mereciendo los elogios más sinceros, tanto por la cantidad como por la calidad.

Los premios fueron distribuidos en la forma siguiente:

Primer premio de honor: Copa de su majestad el Rey, a don Enrique Granda y Calderón de Robles.

Primer premio extraordinario: Copas de su majestad la infanta doña Isabel, a don Diego Germán Leo Palacios.

Segundo premio extraordinario: Del excelentísimo señor marqués de Albaide a don Joaquín Muñoz Chaves.

Premios ordinarios

Primer grupo. — Sección primera. Primer premio de 400 pesetas, al caballo semental de raza española denominado "Instruido", propiedad de don Enrique Granda y Calderón de Robles.

Sección segunda. — Primer premio de 300 pesetas, al caballo semental "Jofre", hispanoangloarabe, propiedad de don Pedro de la Calle.

Sección cuarta. — Primer premio de 400 pesetas, al lote de yeguas de don Enrique Granda y Calderón de Robles.

Segundo premio de 200 pesetas, al lote de yeguas de don Francisco Moreno Higuer.

Segundo premio de 200 pesetas, al lote de yeguas de don Manuel Pérez Alonso.

Tercer premio de 80 pesetas, al de don Felipe Guerra.

Tercer premio de 50 pesetas, al de don Francisco Moreno Higuer.

Diploma de honor, al lote de yeguas expuesto por don Andrés Sánchez de la Rosa.

Sección sexta. — Primer premio de 400 pesetas, al lote de yeguas cruzadas de don Enrique Granda y Calderón de Robles.

Otro primer premio de 400 pesetas, al lote de yeguas cruzadas de don Félix y don Ramón L. Montenegro.

Décima séptima. — Primer premio 300 pesetas, al lote de potros y potrancas de raza española, de don Enrique Granda,

señor de Robles.

Segundo premio de 250 pesetas, al de don José Carbalaj y Arce.

Otro segundo premio de 200 pesetas, a don Vicente Holgado.

Tercer premio, Medalla de la Cámara Agrícola, a don Diego Germán Leo Palacios.

Sección doce. — Primer premio de 250 pesetas, al semental de raza holandesa, de don Alfredo Villegas.

Segundo premio de 200 pesetas, a don José Salas.

Tercer premio, Medalla de la Cámara Agrícola, a don Alfredo Villegas.

Sección doce bis. — Primer premio de

400 pesetas, al lote de vacas extremeñas de don Enrique Granda.

Segundo premio de 300 pesetas, a don Diego Germán Leo Palacios.

Tercer premio, Medalla de la Cámara Agrícola, a don Vicente Guerra.

Sección trece. — Primer premio de 250 pesetas, al lote de vacas de carne de don Enrique Granda.

Segundo premio de 200 pesetas, a don Francisco Castillas.

Tercer premio, Medalla de la Cámara Agrícola, a don Francisco Casillas.

Sección catorce. — Primer premio de 250 pesetas, al lote de vacas holandesas de don Alfredo Villegas.

Segundo premio de 200 pesetas, a don Fabián Ochagavía.

Tercer premio, Medalla de la Cámara Agrícola, a don Antonio Salas.

Sección quince. — Primer premio de 200 pesetas, novillos de carne y traba-jo, al lote de don Joaquín Muñoz Chaves.

Segundo premio de 100 pesetas, a don Aurelio González de Gregorio.

Tercer premio, Medalla de la Cámara Agrícola, a don Francisco Moreno Higuer.

Sección diez y seis bis. — Primer premio de 200 pesetas, al lote de novillos o novillas de raza extremeña de don Diego Germán Leo.

Segundo premio de 100 pesetas, a don Joaquín Muñoz Chaves.

Tercer premio, Medalla, don Vicente Guerra.

Sección diez y siete. — Primer premio de 200 pesetas, al lote de novillas de raza holandesa de don Alfredo Villegas.

Segundo premio de 100 pesetas, don Fabián Ochagavía.

Tercer premio, Medalla de la Cámara Agrícola, a don Alfredo Villegas.

Han obtenido también Medallas de la Cámara Agrícola por lotes de ganado vacuno los señores siguientes:

Excelentísimo señor Conde de Torre-Arias.

Don Félix y don Ramón López Montenegro.

Don Angel Delgado.

Don Manuel Polícarpo García.

Sección diez y ocho. — Primer premio de 200 pesetas, al lote de merinas blancas de don Manuel Pérez Alonso.

Segundo premio de 150 pesetas, al de don Francisco Moreno.

Tercero de 100 pesetas, a don Aurelio González de Gregorio.

Cuarto, Medalla a don Vicente Guerra y hermano.

Sección diez y nueve. — Primer premio de 180 pesetas, al lote de merinas negras de don Joaquín Muñoz Chaves.

Segundo premio de 100 pesetas, al de don Julián Mayordomo.

Y Medallas de la Cámara Agrícola a don Angel Delgado, don Vicente Guerra y don Miguel Polícarpo García.

Sección veintiuna. — Primer premio de 200 pesetas, al lote de merinas cruzadas de don Enrique Granda.

Segundo premio de 150 pesetas, al de don Manuel Polícarpo García.

Tercer premio de 100 pesetas, al de don Félix y don Ramón López Montenegro.

Cuarto premio de 100 pesetas, al de don José Carbalaj y Arce.

Quinto premio, Medalla a don Alejandro Martínez.

Sección veintidós. — Primer premio de

200 pesetas al lote de ganado cabrío de don Vicente Guerra y hermano.

Ganado de cerda

Sección veinticinco. — Primer premio de 200 pesetas al lote de berracos de don Germán Leo Palacios.

Segundo premio de 100 pesetas al lote de don José Mogollón.

Tercero segundo de 100 pesetas, al de don Antonio Murillo.

Segundo premio de 200 pesetas, a don Francisco Castillas.

Tercer premio, Medalla de la Cámara Agrícola, a don Francisco Casillas.

Sección catorce. — Primer premio de 250 pesetas al lote de cerdas de don José Mogollón Sánchez.

Segundo premio de 100 pesetas al de don Germán Leo Palacios.

Tercero idem de 100 pesetas al de don Alonso Holgado.

De la feria

La feria ha sido un verdadero éxito por la concurrencia tan enorme de pisos que se expusieron.

Puede calcularse en más de 100.000 el número de cabezas de ganados que concurren.

Las operaciones han sido muchas y los precios fueron altos.

Problema de interés.

— El precio de las patatas es excesivo. — Para la Junta de Subsistencias

Desgraciadamente estamos abandonados de la mano de la providencia en cuanto al problema de las subsistencias se refiere y es bastante lamentar por la magnitud que adquiere en esta provincia.

No hace muchos días la emprendimos con los trigo, pues la cosecha de no estaba asegurada; después trámos de los artículos de primera necesidad, como lo son la chacra y hoy tenemos que dirigirnos a la Junta provincial de Subsistencias para hacerle una llamada acerca del precio tan excesivo a que se cotizan las patatas.

No desconocemos que el precio de este tubérculo ha encarecido muy principalmente por el aumento de las tarifas ferroviarias, pero resulta escandaloso que el kilo de patatas se expenda a ochenta céntimos.

La Junta provincial de Subsistencias,

que desde hace tiempo no se reúne, debe estudiar este problema con detenimiento y urgentemente proceder a su solución.

Igualmente tenemos que censurar a la Junta municipal de Subsistencias del Ayuntamiento, que tampoco preocupa profundamente las necesidades del pueblo.

Hoy la clase media tiene que privarse de las patatas por su coste elevado, pues ni aun comiéndolas crudas pueden satisfacer sus deseos.

Esperamos que pasados estos momentos de agitación política se ocupen con actividad las autoridades y vean la forma de hacer llevara la vida al pueblo, porque una patata equivale en estos tiempos a un precioso rublo.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Trabajos realizados

Durante el mes de mayo que ha finalizado se han efectuado los trabajos y tomado las resoluciones siguientes:

Aprobóse la cuenta justificativa de 700 pesetas de la consignación del Estado perteneciente al primer trimestre del año actual, por obligaciones y gastos de este Consejo y acuerdo de llevarla a la superioridad, con arreglo a las instrucciones recibidas a los efectos de la aprobación definitiva.

Acuerdo de designar a un auxiliar de la Secretaría del Consejo para la recogida de datos en varios pueblos que no los han facilitado, a pesar de las distintas reclamaciones exigidas, referentes a las estadísticas de viñedos y olivares, cuyos trabajos continúan realizándose.

Acuerdo de contribuir con 125 pesetas a la suscripción abonaria para premios de los más avenidos alumnos de ésta Escuela Oficial Agrícola.

Otro a propuesta del vocal señor Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria para la tirada de mil folletos que contengan la vigente ley de Epizootias, Reglamento para su ejecución y Reglamento de mataderos, con objeto de divulgarlos entre los ganaderos de la provincia.

Despacho de asuntos de Irán, órdenes especiales y de carácter circular con instrucciones para la campaña contra la plaga de la langosta y otras incidencias. Despacho de la correspondencia oficial de la Presidencia y de asuntos relacionados con el Gobierno civil sobre expedientes de Comunidades de Ganaderos, corredores de Comercio, etcétera.

Acuerdo de pasar a los Jefes respectivos cuando transcurra el período electoral, cuatro relaciones de contribuyentes morosos en el pago de cuotas por el impuesto de reparto de langosta, pertenecientes a los pueblos de Llera, Relimal, Usagre y Esparragos de Lares, para que, con arreglo a la ley de Plagas del campo, se hagan efectivas por la vía de apremio entregando el importe de la recaudación a los presidentes de las juntas locales de los citados pueblos, con el fin de que puedan atender las reclamaciones reglamentarias para la extinción de la plaga.

Trabajos de la información agrícola perteneciente al mes de mayo y acuerdo de remitir a la Superioridad referente a cereales, leguminosas, tubérculos, productos transformados, etcétera.

Relación de reses sacrificadas ayer por los siguientes criadores:

— Don José Anseme, un eral, que dió un peso de 190 kilogramos; don Fran-

sisco Alfonso, un eral y 18 lechales, 325; don Juan Alfonso, un toro, 352; don Rosendo Sosa, cuatro chivos lechales y dos lechales, 57; don Juan Ortiz, siete lechales y un chivo lechal, 70; don Juan Rodríguez, cinco chivos lechales y ocho lechales, 93; don Mariano Ansfilmo, 16 chivos lechales, 145; don Pedro Ansfilmo, 37 lechales, 181; don Vicente Alfonso, 20 lechales, 169; don Robustiano Rodríguez, siete lechales, 32; don Bernabé Cerrato, dos lechales, 10.

Ofertas que se hacen

Azilla. — Don Antonio Montalvo, vende una alameda de 150 metros de diámetro y tres plazas próximamente.

Atalaya. — Don Francisco Martínez tiene a la venta 100 fanegas de altramujes dulces.

Don Daniel Vellido Maravent vende 300 arboles de aceite.

Don Francisco García Arribalza vende un vagón de altramujes.

Badejoz. — Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 palos de eucalipto para cercas, al precio de 173 pesetas, en Casa Colorada, y a dos pesos.

También vende 250 viejas, 700 barros y 800 borregos peleados. Vende también tres hermosas yeguas paridas, dos de ellas con rasitas mulas, y cinco yuntas de eriales para labor.

Barcarrota. — Don José García Cañada, don Rafael Márquez, don Francisco Sánchez, doña María de los Angeles Moreno, don Luis Mendoza y don Agapito Gómez, venden entre todos unas 2.000 arboles de lana.

Berlanga. — Don Perico Montanero vende 1.000 borregos a precios contenidos y también grandes cantidades de cabras.

Bienvenida. — Don Juan García, vende 500 borregos merinos.

El conde de Casas Henestrosa, tiene a la venta tres vagones de cebada.

Campillo de Llerena. — Don Juan Bernaldez deseja vender 80 carneros y 40 borros y borras.

Casas de Reina. — Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos yeguas paridas.

Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta siete utreras (novillas) y unas 31 vacas, 100 cabras, 300 ovejas y 30 cordos.

Don Claudio Remón Pablo, 10.000 kilos de lana fina y el corte de este año.

Don Benito Cabezas Méndez tiene a la venta 100 ovejas merinas, 150 borregos machos, 200 carneros primales, dos vacas grandes, cuatro novillos uterros, cinco animales y cede en arriendo una dehesa llamada la "Encimonde" de 700 fanegas de cabida, a peso, labo y aprovechamiento de una inmejorable montaña.

Castilblanco. — Doña Micaela Romano tiene a la venta 500 arboles de aceite, 400 carneros y cuatro bueyes que pueden servir para carreta.

<p

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villanueva del Páramo, Zaragoza

Cuentas corrientes con interés.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y

cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre

España y demás países.

Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villanueva del Páramo, Zaragoza

Cuentas corrientes con interés.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y

cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre

España y demás países.

Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villanueva del Páramo, Zaragoza

Cuentas corrientes con interés.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y

cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre

España y demás países.

Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villanueva del Páramo, Zaragoza

Cuentas corrientes con interés.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y

cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre

España y demás países.

Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villanueva del Páramo, Zaragoza

Cuentas corrientes con interés.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y

cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre

España y demás países.

Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villanueva del Páramo, Zaragoza

Cuentas corrientes con interés.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y

cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre

España y demás países.

Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

SESIÓN MUNICIPAL

Con asistencia de los concejales señores Durán, Cienfuegos, Rodríguez Machín, Giménez Cierva, Arroyo y Rito, ayer a las siete celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Trujillo.

Orden del día

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Igualmente son aprobados varios expedientes de la comisión de Propios.

Don Vicente López de Haro, maestro de la Prisión correccional, solicita que el Ayuntamiento acuerde que se le pague casa habitación, como a los demás profesores que prestan sus servicios al Ayuntamiento.

Se desestima la petición en vista de que la Comisión de Hacienda informa que dichos gastos deben ser de cuenta de la Diputación provincial.

También se desestima una instancia de una celadora de la Cárcel que solicita determinadas mejoras en el servicio.

Se aprueban varias bajas en la matrícula de carrajes de lujo.

Instancia de don Mariano Povea solicitando ser incluido en el padrón de vecinos. Se aprueba.

Don Fernando Pérez de la Cruz pide que se le dé de baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Madrid.

Los industriales que realizan matanzas de cerdos se quejan de que no se facilita recinto adecuado para el ganado, por lo que son muchos los cerdos que mueren, causando en los referidos industriales las consiguientes pérdidas. Pide que el Ayuntamiento acuerde instalar cobertizos, a este fin, en el Matadero.

El señor Durán dice que celebraría la petición de los industriales charleros, si tuviera más suerte que las reiteradas peticiones que él ha venido haciendo con el mismo objeto.

La presidencia dice que procurará que en seguida den comienzo las obras oportunas.

Don José Díaz Blanco solicita que se le nombre administrador del arbitrio de Pesas y Medidas, bajo las siguientes condiciones:

Que la retribución que El perciba sea el exceso sobre las 30.000 pesetas establecidas en los presupuestos por el expresado concepto de recaudación del impuesto.

Los gastos de personal son de cuenta del peticionario.

Que el contrato se haga por cinco años.

Que se acepte la cantidad de 5.000 pesetas que pone en concepto de fianza.

Que se le conceda Guardia rural al principio, para realizar los servicios necesarios para el cobro en las afueras.

Que la Guardia municipal le preste auxilio cuando sea preciso.

Y que, si se acepta la proposición que expone, se le dé posesión del cargo inmediatamente.

Después de oír el informe del contador, que es favorable, se acuerda nombrar administrador del citado impuesto al solicitante, a condición de que el Gobierno conceda la excepción de subasta.

Romanones ha contestado: «Antes que víctima hay que defenderse como se defienden los saqueadores de caminos».

Lucha sangrienta

Ferrol.—Dos luchas estaban hoy en el puerto, dedicadas a la pesca del congro.

Lluvia abordó a la otra.

Cuando desembarcaron, Pedro, que tripulaba la lancha abordada, sacó un puñal que lo clavó en el pecho de José, que era el tripulante de la lancha rival.

José, sacándose el puñal que le había clavado Martín, asesinó a éste con la misma arma dos puñaladas.

Ambos están moribundos.

HORRIBLE ACCIDENTE

Un tren arrolla a un carruaje y mata a una persona.

El jefe de explotación de la Compañía de ferrocarriles de Peñarroya, telegrafía al Gobernador civil de esta provincia dando cuenta de que entre las estaciones de Azuaga y Berlanga, y en un punto a nivel situado en el kilómetro 42 de aquella línea férrea, el tren mixto número 3 arrolló el día 30 del pasado a un coche que trajo de cruzar la vía en el momento en que se aproximaba rápido el convoy.

El vehículo quedó totalmente destrozado, resultando heridas dos personas que lo ocupaban.

El paso a nivel en que se desarrolló el hecho, según manifestación del remitente del telegrama, es de los que no se guardan más que durante la época de la recogida. Así es que todavía no se había establecido la debida vigilancia para prevenir accidentes.

Ognoráñez más detalles del suceso.

Agitación en Tortosa

Barcelona.—Se sabe que en el distrito de Tortosa reina una gran agitación electoral.

Ante el temor de posibles disturbios se han concentrado fuerzas de la benemérita.

Consejo de guerra

Barcelona.—El Capitán general ha confirmado la sentencia fallida por el Consejo de guerra de cuatro años de prisión al paisano Miguel Arreyada, por insultos a la fuerza armada.

Un crimen

En un pueblo de la provincia de Orense tres individuos han matado al parroco Miguel Lorenzo.

OFICINA: RASCON, 59

HUELVA

Exportación-importación

Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos.

Bocoyes. Chacinas.

Se admiten ofertas de todas las clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.

Existencias de cintas Sierra francesa de 25 milímetros ancho, a 30 pesetas metro, y de 30 milímetros a 40 pesetas.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Pedro Gragera Monje, don Julio Jiménez Jiménez, don Nicolás y don Manuel Giménez Cierva.

Despedimos al nuevo marido, que ayer salió para Madrid, una eterna felicidad.

Jose Millán Martínez

TERMAS PALLARES

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CAMPADA

MILITARES

Visita los cuarteles
Continuando las visitas a los cuarteles y departamentos de la plaza del General Martínez Galicia, que al tener noticia de haber sido declarada oficialmente la epidemia gripe, el regimiento de caballería de Villarrobledo, acompañado de los jefes y oficiales señores Hermida, Recio y Oriega y una escolta del mencionado regimiento, pasando revisión a la fuerza del mismo.

Tanto de esta visita como de la verificada anterior a las fuerzas de Castilla y Gravelinas, el lustre general quedó complacidísimo.

Sin perjuicio de su felicit

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

LOS PUEBLOS

Últimos reconocimientos
Villanueva del Fresno.—Reemplazo de 1919: Juan Gordito Hunedo, Manuel Carrasco García, Manuel Acosta Trigo, Francisco Pérez Parra, Cándido Alegre Lasso, Angel Cortado Bayo, Melchor Muñiz Barajas, José Calvino Acebuche, Rafael Flores Baladón, Luciano Vega Ramallo, Juan González Pinillos, José Alvarez Mesa, Miguel Barriga Ortigosa, Manuel González Torvisco, Antonio Ramal Franco y José Hurtado Alcántara, exceptuados del servicio en filas; Rafael Guerrero Infante, José Fernández Aguilera y Eduardo Díaz Guerrero, excluidos temporalmente del Contingente; Juan González Rosiño, pendiente de documentos, y Cándido García Olalla, excluido temporalmente del servicio militar.

Reemplazo de 1918: Rosendo Oliveras González, José Martínez González, Diego Díez Bizarro, José Albelo Sánchez, Teodoro de la Rosa Alcántara, Antonio Rodríguez Ramírez, Emilio Hurtado González, Pedro Guevara Trigo, Tiburcio Díaz, Carrasco y Casimiro Serrano Vivero, exceptuados del servicio en filas, y José González Boza, excluido temporalmente del Contingente.

Reemplazo de 1917: Modesto Lasso Minero, Manuel Pérez Perera, Antonio Fernández Álvarez, Juan Blasco Tiallo, Manuel Conejo Díaz, José Regaño Arbelo, Orcasio Ruiz Faría, Antonio Fernández Sánchez, Manuel Pérez García, Juan González Verón, Rafael Gala Crespo y Francisco Antúnez Gómez, exceptuados del servicio en filas; Andrés Moreno González, excluido temporalmente del Contingente, y Antonio Guerrero Infante, excluido totalmente del servicio.

Reemplazo de 1916: Juan Rodríguez Santana, Matías Santana Matamoros, Juan Caballo Bergancio, Francisco Andrade Merino, Antonio Fernández Rubio, Francisco Díaz Rodríguez y Bernardo Toro Gómez, exceptuados del servicio en filas; Rosendo López Portas, Mariano Ramos Seguro y Luciano González Correa, excluidos temporalmente del Contingente.

Resoluciones pendientes

Fallos recalcados

Oliva de Jerez.—Se excluye temporalmente al mozo Félix Ortega Vázquez, del reemplazo de 1919, y a Francisco Serrano Márquez del reemplazo de 1917.

Quintana de la Serena.—Idem a Balbeto León Ortiz de 1917.

Puebla de Obando.—Se declara soldado al mozo Pedro Menor Muriel, de 1919.

Santa María.—Se excluye temporalmente a Clemente Muñoz Pinillos, del reemplazo de 1919.

Se desesima por improcedente la instancia cursada por Juan Nogales Monge.

Valle de Santa Ana.—Idem totalmente el número 17 de 1919, Gabino Salguero González.

Villanueva de la Serena.—Se excluye temporalmente al número 16 de 1919, Francisco Calderón Rivero.

Chelés.—Idem idem a Claudio Lozano Sosa.

Ahilones.—Se interesa certificado de casamiento del hermano del mozo Alonso Delgado.

Valverde de Mérida.—Excluido temporalmente el mozo Carlos Cid Sánchez.

Casas de Reina.—Idem Antonio Domínguez, mozo de 1917.

Benquerencia.—Soldado el mozo Leonardo Morillo Garrido.

Zafra.—Idem el mozo de 1917 Donato Muriente Santos.

Zalamea de la Serena.—Excluido Agustín Expósito Pozo.

Calera de León.—Idem José Alvarez Megias.

Herrera del Duque.—Soldado Daniel Peña Flores y exceptuado del servicio Julián Sánchez Parracico.

Higuera la Real.—Excluido Benito Tabero Márquez, del reemplazo de 1916.

MANUEL SOLIS, electricista.
Prins, 36. Teléfono 285.

JOSÉ MAJO MACIAS
ABOGADO

Asuntos judiciales, reclamaciones ferrocarriles, presentación de exhortos, certificaciones de últimas voluntades y de antecedentes penales.

DIRECCIONES RÁPIDA DESPEDIDA
SANTA ENGRACIA, 103, PRAL.
MADRID

J. M. G.
60-5-318

Folleto de Correo de la Mañana

LA PRINCESITA DE LOS BREZOS
NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN

por
EUGENIA MARLITT

momento como petrificado y luego volvió los ojos fijamente hacia otro lado. Los trabajadores habían fijado su atención en nosotros y parecía como que adhirieran por vez primera que lo que tentan detrás de si no era una mata de espinos o cosa parecida, sino una muchachita llena de miedo: por esto me contemplaron fijamente con burlona curiosidad. De buena gana hubiera echado a correr, pero sentíame como clavada en el suelo por una fuerza irresistible que entonces creí de buena fe que era simplemente el deseo de oír algo más referente a la persona cuyo nombre acababan de pronunciar.

Además, me tranquilizó ver que los foresteros no habían oido la observación de Heinz. Aquello de los «caudillos sencillos» parecía haber clavado una punzante espina en el alma del profesor, quien, adversario sin duda de tal hipótesis, defendía su opinión con apasionadas frases que el joven escuchaba atentamente y respetuosamente.

En cambio, el señor del sombrero negro tomaba poca parte en aquellas

discusiones; con paso tranquilo iba de un lado a otro hasta que se detuvo largo rato a contemplar la descubierta tumba, después de lo cual subió a la colina y tendió su vista por la extensa llanura.

En el entrelazado palidecía la luz crepuscular, que se hundía en el horizonte deshaciéndose allí en finas de subido color violado: sólo en la tenue línea de nubes que se extendía encima de la profanada sepulcral como un brazo amenazador, se reflejaba todavía un resplandor rojizo. Aquella fantástica decoración que momentos antes llenaba el espacio desvanecióse rápidamente y el cielo se cubría de un manzano azulado oscuro, sobre el cual desató a poco el astro de la noche que, apagando aquella atmósfera de fuego, comenzó a teñirse ligeramente de color de oro.

El caballero que se había subido a la colina consultó su reloj.

—Ya es tiempo de emprender la marcha—dijo mientras bajaba de la loma:—tenemos que andar una hora antes de llegar al sitio donde el coche nos espera.

—Sí, sí, sí, una hora larga, por desgracia repuso el joven.

Luego, mirando sus pies elegantemente calzados y dirigiéndose al profesor cuyo discurso había interrumpido bruscamente con un «¡Y bien, tiempo nos queda para verlo!», añadió:

—¿Cuánto diera por encontrarme fuera de este maldito brezal? Y he

Prisión provincial

Movimiento habido durante los días que se citan

Día 22

Altas: Ninguna.
Bajas: Hilario Gamero López, hurtu,

Día 23

Altas: Ninguna.
Bajas: Lucio Guerra Flores, cumplido

Día 24

Altas: Juan López Izquierdo y Manuel Carrasco González, hurtu; Antonio Borea Bories y Bernardo Maicós, con-

Día 25

Altas: Alberto Hidalgo Alfonso, con-

Día 26

No hubo altas ni bajas.

Día 27

Altas: Manuel Expósito Castaño y

Día 28

Altas: Luis y Antonio Pereira Barre-

Día 29

No hubo movimiento.

Día 30

Altas: Ninguna.
Bajas: Alberto Hidalgo Alfonso, con-

Día 31

No hubo altas ni bajas.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 31:

Día 32

Fallecidos.—Antonia Rosa Flores, de

quince meses, atropello. Chaplin, núme-

ro 64.

Aguinaldo Giménez Rivera, de setenta y

dos años, rebandecimiento cerebral. Joaquina Santa, número 1.

Bajas: Lucio Guerra Flores, cumplido

de arresto gubernativo.

Día 33

Altas: Juan López Izquierdo y Manuel

Carrasco González, hurtu; Antonio

Borea Bories y Bernardo Maicós, con-

Día 34

Altas: Alberto Hidalgo Alfonso, con-

Día 35

No hubo altas ni bajas.

Día 36

Altas: Ninguna.

Día 37

Altas: Ninguna.

Día 38

Altas: Ninguna.

Día 39

Altas: Ninguna.

Día 40

Altas: Ninguna.

Día 41

Altas: Ninguna.

Día 42

Altas: Ninguna.

Día 43

Altas: Ninguna.

Día 44

Altas: Ninguna.

Día 45

Altas: Ninguna.

Día 46

Altas: Ninguna.

Día 47

Altas: Ninguna.

Día 48

Altas: Ninguna.

Día 49

Altas: Ninguna.

Día 50

Altas: Ninguna.

Día 51

Altas: Ninguna.

Día 52

Altas: Ninguna.

Día 53

Altas: Ninguna.

Día 54

Altas: Ninguna.

Día 55

Altas: Ninguna.

Día 56

Altas: Ninguna.

Día 57

Altas: Ninguna.

Día 58

Altas: Ninguna.

Día 59

Altas: Ninguna.

Día 60

Altas: Ninguna.

Día 61

Altas: Ninguna.

Día 62

Altas: Ninguna.

Día 63

Altas: Ninguna.

Día 64

Altas: Ninguna.

Día 65

Altas: Ninguna.

Día 66

Altas: Ninguna.

Día 67

Altas: Ninguna.

Día 68

Altas: Ninguna.

Día 69

Altas: Ninguna.

Día 70

Altas: Ninguna.

Día 71

Altas: Ninguna.

Día 72

Altas: Ninguna.

Día 73

Altas: Ninguna.